

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS MOCACHETAX S.A.

INFORME DEL COMISARIO

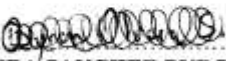
Quevedo, 22 de abril de 2016

A los Señores Accionistas de
Compañía de Transporte en taxis Mocachetax S.A.,
Mocache - Ecuador

He examinado el Balance General de **Compañía de Transporte en taxis Mocachetax S.A.,** al 31 de Diciembre del 2015 y los estados anexos de resultados por el año terminado en esa fecha. La preparación de estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros.

1. Mi examen se efectuó de acuerdo con normas de intervención de cuentas. Estas normas requieren de la planeación y ejecución de una revisión que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable y determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores importantes. La revisión incluye aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que respaldan las transacciones registradas y su revelación en los estados financieros. La revisión también incluye la determinación de uso de los principios básicos de la contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y las estimaciones realizadas por la Gerencia, así como la evaluación del impacto en la presentación de los estados financieros. Creo que la revisión efectuada establece bases razonables para mi opinión.
2. Con base en procedimientos adicionales de interventora que se han llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en la Ley de Compañías, conceptué que obtuve toda la información necesaria para el cumplimiento de mis funciones. La contabilidad se lleva conforme a las normas legales, las operaciones en ella registradas, así como los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas, del Directorio, y de la Superintendencia de Compañías. El sistema de control interno en general es adecuado, los libros de actas y registros, los comprobantes y la correspondencia se llevan y mantienen adecuadamente, de la misma manera la conservación y custodia de los bienes de la Compañía son satisfactorias.
3. Los estados financieros mencionados fueron ajustados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y las NIIF Normas Internacionales de Información Financiera.
4. El cumplimiento de la Compañía de sus obligaciones como agentes de retención y percepción del impuesto a la renta, así como los criterios de aplicación de las normas tributarias son responsabilidad de la administración. Para obtener una certeza razonable si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo efectué pruebas de cumplimiento de las mencionadas obligaciones.
5. En mi opinión, los estados financieros anteriormente referidos se presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **Compañía de Transporte en taxis Mocachetax S.A.,** al 31 de diciembre del 2015 y los resultados de sus operaciones, de evolución del patrimonio y de cambios en la posición financiera, por el año terminado en esa fecha de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y las NIIF Normas Internacionales de Información Financiera.
6. Así mismo, el resultado de mi revisión no reveló situaciones en las transacciones examinadas que mi opinión constituyan incumplimiento significativo de las obligaciones de **Compañía de Transporte en taxis Mocachetax S.A.,** como agente de retención y percepción de impuesto a la renta durante el año terminado al 31 de Diciembre del 2015.
7. Este informe esta dirigido únicamente para información y uso de los Accionistas y la Gerencia de **Compañía de Transporte en taxis Mocachetax S.A.,** así como de la Superintendencia de Compañías del Ecuador y no debe ser utilizado para otro propósito.

Muy Atentamente,


OLVERA SANCHEZ BYRON DANILO
CL 120500793-1
COMISARIO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDULACIÓN

N. 120500793-1



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
OLVERA SANCHEZ
BYRON DANILO
LUGAR DE NACIMIENTO
LOS RIOS
MOGACHE
MOGACHE
FECHA DE NACIMIENTO 1988-12-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO





INSTRUMENTO BACHILLERATO
PROFESION / OCUPACION CHOFER PROFESIONAL
V234803242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
OLVERA SANCHEZ CARLOS RUPERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SANCHEZ ALVARADO ADELA ALBINA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUEVEDO
2014-08-06
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-08-06


DISTRIBUIDORA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES REGIONALES 20-FEB-2014

028
028 - 0133
NÚMERO DE CERTIFICADO
OLVERA SANCHEZ BYRON DANILO
CÉDULA 1205007931

LOS RIOS
PROVINCIA
MOGACHE
CANTÓN

CIRCUSECCIÓN
MOGACHE
PARROQUIA
ZONA


1) PRESIDENTE DE LA JUNTA